

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 27 días del mes de marzo del año dos mil catorce, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Atento a las propuestas de promoción efectuadas por los titulares de las distintas dependencias que dependen del Superior Tribunal se han contemplado casos de agentes judiciales en los que es necesario adecuar su categoría a las funciones que actualmente realizan.

Dichos empleados desempeñan sus respectivas tareas con eficiencia y responsabilidad y teniendo en cuenta los mencionados requerimientos, resulta procedente hacer lugar a las promociones que han sido debidamente analizadas por este Tribunal.

Por ello,

ACUERDAN:

DISPONER la promoción a partir del 1º de mayo del corriente, de los agentes y a las categorías que se exponen a continuación:

- FERREYRA, Victor Hugo (leg. Nº 369) a Ayudante Superior.
- ZANONE, Giselda Andrea (leg. Nº483) a Auxiliar 1º.
- ALVAREZ, Jorge Omar (leg. Nº 203) a Oficial 1º.
- BONVEHI, Ignacio (leg. Nº 207) a Oficial Mayor.
- CANDIA, Teresa Graciela (leg. Nº321) a Oficial 4º.
- MOYANO Isabel (leg. Nº 342) a Oficial 4º.
- SALAZAR, Rubén Marcelo (leg.412) a Oficial 2º.

///Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Señor Secretario de Superintendencia y Administración.

Firman: Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)
 Dr. Javier Darío Muchnik (Vicepresidente)
 Dra. María del Carmen Battaini (Juez)
 Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)